

FEDERACION CANARIA DE TAEKWONDO

COMUNICADO/ REQUERIMIENTO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE TAEKWONDO Y D.A.

En Las Palmas de Gran Canaria a 15 de octubre de 2.018

De conformidad con lo prevenido en el Informe Previo de esta Junta Electoral y la Tabla de Distribución Definitiva, gozan de representación adicional los siguientes Clubes:

1º.- Asamblea Insular de Gran Canaria:

- Club Lee (1 representante Adicional)

2º.- Asamblea Insular de Tenerife:

- Club Shin (1 representante adicional)
- Club Samguk (2 representantes adicionales)

Los citados clubes han presentado candidaturas (aún provisionales) a sus respectivas Asambleas Insulares otorgando la representación a un único representante (Presidente/Directivo).

Ante la indeterminación de la normativa, y en aras a preservar el legítimo derecho del que gozan y evitar futuras controversias a este respecto, **esta Junta Electoral ACUERDA REQUERIR A DICHOS CLUBES A FIN DE QUE:**

- DETERMINEN SI LA REPRESENTACIÓN DE PERSONA FISICA OTORGADA EN SUS RESPECTIVAS CANDIDATURAS ES EXTENSIBLE A LA DOBLE (Club Lee y Club Shin) O TRIPLE (Club Samguk) REPRESENTACIÓN DE LA QUE GOZAN, O SI POR EL CONTRARIO DESIGNAN A OTROS REPRESENTANTES ADICIONALES, (siendo ésta última opción la aconsejable a fin de que en un futuro, caso de resultar electos, puedan ejercitar con mayor garantía sus derechos en la Asamblea correspondiente)

Si se optara por designar a otra/s personas distintas a las ya reflejadas en la candidatura provisionalmente admitida, se recuerda la obligación de aportar certificado del Club en el que se haga constar que la misma goza de la condición Presidente ó Directivo del Club, su aceptación de la designación y fotocopia del D.N.I.

EL PRESENTE REQUERIMIENTO DEBERÁ SER EVACUADO ANTES DE LAS 18:00 HORAS DEL PRÓXIMO VIERNES DÍA 19 DE OCTUBRE (juntaelectoralfct@gmail.com)

Fdo. El Presidente de la Junta Electoral



D. AGUSTIN SANTANA LORENZO
78472333J

Fdo. El Secretario de la Junta Electoral

JUNTA ELECTORAL
DE TAEKWONDO



D. IVAN MEDINA ARMAS
43762965-Z